

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1 Se lleva a cabo la socialización de informes de inspección integral a puestos de trabajo se comparten con clientes.

2 Se actualiza la base de datos de clientes con las que se realizan las inspecciones, se ingresan los puestos nuevos.

3 Se actualiza el plan de gestión ambiental, se dejan datos de consumo de recursos por año, se ajusta el programa de residuos sólidos

4 El día 13 de julio se lleva a cabo la capacitación en aspectos e impactos ambientales y cambio climático para el personal administrativo, se realiza registro de evaluación.

5 En el mes de julio se llevó a cabo el segundo comité integral, los líderes de proceso presentaron sus indicadores y cumplimiento a corte del primer semestre del año 2024.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

6 Se finaliza la documentación de las No conformidades identificadas en la auditoría de recertificación BASC

7 Se realiza ajuste al procedimiento de Talento Humano, matriz de cargos críticos y se realiza la socialización a líder de proceso.

8 Se realiza socialización de procedimiento de almacén y del formato vinculación proveedores.



PARTES INTERESADAS

Las partes interesadas son el conjunto de factores internos y externos que ejercen influencia sobre la organización.

Normalmente la norma ISO 9001:2015 define como “partes interesadas” a todos los grupos de interés que de alguna forma se puedan ver afectados por la actividad de la empresa o cuyas decisiones puedan afectar al Sistema de Gestión de la Calidad de la empresa o entidad de carácter público.

• **Clientes:** en la nueva versión de la ISO 9001:2015 se habla de satisfacer las expectativas de los clientes, esto significa, ofrecer productos que cumplan con el estándar de calidad y garantías que nuestros clientes esperan.

• **Accionistas/Socios/Propietarios:** el crecimiento en términos de rentabilidad y productividad y la reducción de costes que puedan propiciar un aumento de los beneficios suelen estar entre sus principales objetivos, de modo que debemos buscar la mejora continua que permita crecer a la organización.

• **Proveedores:** suministran a las organizaciones los inputs que éstas necesitan para llevar a cabo su actividad, de modo que es importante cuidar la relación que se mantiene con los proveedores

• **Agentes sociales:** las empresas desempeñan su actividad en entornos sociales y deben conocer y cuidar la interacción que se produce entre su actividad y los ciudadanos que las rodean, propiciando el respeto al medio ambiente y cuidando la proyección que la sociedad tiene de la organización a nivel corporativo.

• **Competencia:** resulta imprescindible conocer quiénes son nuestros competidores y mantener esta información actualizada para detectar posibles amenazas y tener capacidad de antelación y reacción en el mercado.

• **Los empleados:** Las personas que trabajan en la empresa, son una parte fundamental de la organización, y responsables en gran medida de su éxito a largo plazo. Conocer sus necesidades y preocupaciones, nos ayudará a realizar acciones efectivas, y que posiblemente no supongan un elevado gasto. Comités, sindicatos, y representantes son un canal de comunicación claro con ellos.



PARTES INTERESADAS

De forma más concreta, estaríamos hablando de los propios clientes de la empresa; los empleados; socios, propietarios o accionistas; proveedores; competidores, sindicatos y organismos reguladores; o incluso grupos de ciudadanos que puedan ejercer una determinada presión.

Por factores internos entendemos todo el conjunto de elementos sobre los que la organización puede ejercer un control, son inherentes a la propia empresa, la dirección de la misma los puede cambiar y adaptar a las condiciones cambiantes. Mientras que los factores externos por lo general son todos aquellos sobre los que la organización no puede ejercer control alguno, son las reglas del juego que son igual para todas las empresas y a las que toda empresa debe acogerse.



INSPECCIONES A PUESTOS DE GUARDAS EN PROPIEDADES HORIZONTALES

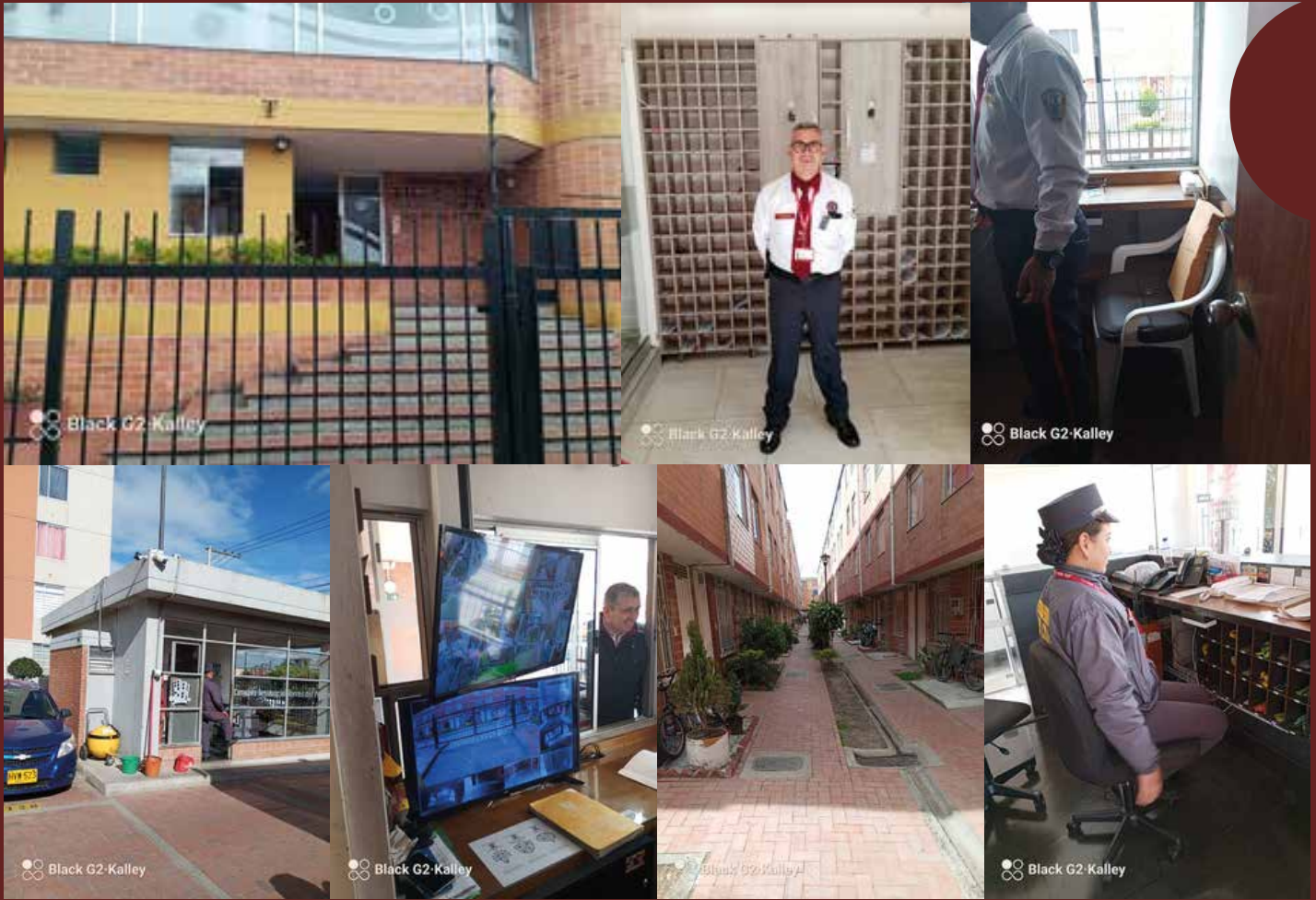
PORTAL DE
SAN IGNACIO

CONJUNTO RESIDENCIAL
TORRES DEL PARQUE

CONJUNTO RESIDENCIAL
RESERVA DE VILLA LUZ

BALCONES
DE FUNZA

CR LA FINCA
SUPERMANZANA 9



Las inspecciones en SST son clave para identificar riesgos y prevenir accidentes, garantizando un entorno laboral seguro y saludable.

CAMPAÑAS PARA EL CONSUMO DE BEBIDAS HIDRATANTES Y EL CUIDADO OCULAR

Funciones en el cuerpo humano

- Regula la temperatura corporal.
- Hidrata el cerebro.
- Hidrata en la digestión.
- Lubricante y amortiguador en las articulaciones.
- Fácil eliminación de toxinas y exceso de nutrientes.
- Medio vital para la mayoría de las células del cuerpo.

CONSUMO DE BEBIDAS HIDRATANTES TE AYUDAMOS

"Dulceto de la Nature y vitalidad que te asegura receptivo con cada sorbo de nuestra bebida hidratante."

5 TIPS PARA MANTENERTE HIDRATADO

- Comenzar tu día con un vaso de agua y luego, como sistema, el resto del agua en el día.
- Toma leche o bebidas a base de vegetales, jugos de frutas, bebidas de frutas o infusiones frías.
- Limita el consumo de bebidas azucaradas y bebidas con cafeína (como café, bebidas energéticas, té y gaseosas colas).
- Como todos.
- Usa siempre una botella de agua.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES OCULARES
Motociclistas

- Utilizar cascos con visera abajo o en su defecto las gafas del casco.
- Protegerse los ojos para evitar que ciertas partículas, como las limaduras, los clavos o las piedras puedan entrar en ellos a gran velocidad.
- Mantener una buena higiene ocular, como lavarse las manos antes de tocarse los ojos y limpiar regularmente las gafas y la visera del casco.

RECUERDA QUE EL TENER LA VISERA ABAJO O LAS GAFAS EVITA LA CAÍDA DE CUERPOS EXTRAÑOS O PICADURAS DE ANIMALES EN LOS OJOS.

#LaSeguridadEsPrimero

INDICADORES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

72 INCAPACIDADES

De las cuales en el mes de julio representaron un total de 310 de días perdidos por origen general .

No se presentan Enfermedades laborales durante el mes de junio.

4 Accidentes de trabajo

En el mes de julio se presentaron el 30 días del total de incapacidades laborales.

No se presentan Accidentes Mortales durante el mes de marzo.



0 Reportes por acoso laboral

En el mes de junio no se presentaron reportes de quejas de acoso laboral

